



## AUDIO IMAGEN S.A

### INFORME COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A los accionistas y Junta Directiva de Audio Imagen S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios en mi calidad de Comisaría Principal designada por Audio Imagen S.A. para la presentación de los Estado Financieros del ejercicio fiscal 2017, procedo a informarles que he revisado el estado de situación financiera de la Compañía a la fecha indicada y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017. Se procedió a realizar la valoración de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones principales hechas por la administración, así como de los estados financieros en su conjunto.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AUDIO IMAGEN S.A. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S - PYMES). En adición, debemos indicar que:

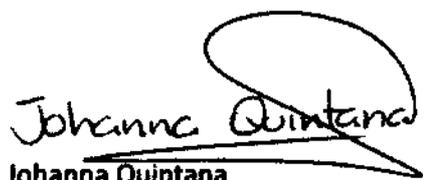
1. Los Administrados han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General.
2. Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten: la conducción ordenada y eficiente del objeto social, salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los registros contables y prepara oportunamente la información financiera.





Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Estado de Situación Financiera de AUDIO IMAGEN S.A. al 31 de Diciembre de 2017, el estado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S – PYMES).

Guayaquil – Ecuador 06 de Abril de 2018



Johanna Quintana  
C.C 0918357534  
COMISARIO DESIGNADO

